

Unidad Administrativa	Órgano Interno de Control
Población referencia	
Población potencial	
Población objetivo	
Datos duros	Hallazgos principales en la búsqueda documental
Fuentes de los datos duros	
Trabajo de campo	Hallazgos principales del trabajo de campo
Revisión de sistemas o información interna del Ayuntamiento	Hallazgos principales de los sistemas o información propia

bajo índice de cumplimiento del marco integrado de Control Interno (MICI)

Sistema de Control Interno del H. Ayuntamiento desactualizado

Sistema de Ética y Conducta desactualizado

Estructura orgánica y documental no se ajustada al funcionamiento de la nueva administración.

Los riesgos que comprometen en cumplimiento de actividades, metas y objetivos sin seguimiento

Sin supervisión el sistema de funcionamiento del H. Ayuntamiento

El proceso de recaudación es complejo

La autoridad correspondiente no interviene en el funcionamiento

Mejora el índice de cumplimiento del marco integrado de Control Interno (MICI)

Sistema de Control Interno del H. Ayuntamiento actualizado

Sistema de Ética y Conducta actualizado

Estructura orgánica y documental se ajustada al funcionamiento de la nueva administración.

Los riesgos que comprometen en cumplimiento de actividades, metas y objetivos reciben seguimiento

Se supervisa el sistema de funcionamiento del H. Ayuntamiento

El proceso de recaudación es ágil

La autoridad correspondiente interviene en el funcionamiento

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2022

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	NOMBRE	FÓRMULA	LÍNEA BASE	META			
FIN (Contraloría Interna)	Contribuir a Implementar el control interno del Ayuntamiento mediante la implementación del MICI Marco Integrado de Control Interno.	Porcentaje de avance de incorporación de MICI	(Componente establecido/Total Componentes de MICI)*100	5	3	IEECI (Informe del Estudio y Evaluación del Control Interno). AUDITOR EXTERNO	Hay coordinación entre las unidades administrativas para implementar el MICI.
PROPÓSITO (Contraloría Interna)	El Ayuntamiento de Cautlanlancingo cuenta con los controles implementados del MICI.	Porcentaje de controles implementados.	(Controles implementado/Controles implementar)*100	85	50	IEECI (Informe del Estudio y Evaluación del Control Interno). AUDITOR EXTERNO	Hay coordinación entre las unidades administrativas para implementar el MICI.
COMPONENTE 8	Sistema de Ética y Conducta (SEC) implementado	Porcentaje de servidores públicos que conocen el Sistema de Ética y Conducta	(Servidores públicos que conocen el SEC/Total de servidores públicos del Ayuntamiento)*100	1000	800	Base de datos de servidores públicos beneficiados	Los servidores públicos aceptan el Sistema de ética y Conducta.
ACTIVIDAD 1	Realizar 1 actualización a los Códigos de ética y de conducta, alineados al Sistema Nacional Anticorrupción.					Acta de aprobación del Acuerdo de Cabildo	El cabildo municipal aporta las mesas de trabajo necesarias para llevar a cabo esta tarea.
ACTIVIDAD 2	Instaurar 1 Comité de Ética y Conducta.					Aprobación por Acuerdo de Cabildo y Acta de Instalación del Comité de Ética y Conducta.	El Cabildo Municipal aprueba la integración del Comité de Ética y Conducta.
ACTIVIDAD 3	Implementar 5 acciones del Plan de trabajo del Comité de Ética y Conducta.(Bajo Demanda)					Plan de Trabajo y Formatos procedentes.	El Comité de Ética y Conducta aprueba y valida el Plan de Trabajo.
ACTIVIDAD 4	Impartir 4 capacitaciones del Programa Anual de Capacitación a los servidores públicos en materia de ética e integridad, detección y corrección de posibles actos de corrupción, etcétera.					Oficio de invitación a capacitaciones, Listas de asistencia, Evidencia Fotográfica.	Los servidores públicos asisten a las capacitaciones.
ACTIVIDAD 5	Iniciar 1 Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (Bajo Demanda).					IPRA admitido por la Autoridad Competente	Contar con elementos suficientes para la integración del IPRA.
COMPONENTE 9	Riesgos de corrupción administrados	Porcentaje de riesgos administrados	(Riesgos atendidos/Riesgos identificados)*100	100% de los riesgos	70% de administración de riesgos	MAR en corrupción	Se identifican riesgos de corrupción
ACTIVIDAD 1	Instaurar 1 lineamiento para a metodología de administración de riesgos de corrupción					MAR en corrupción	Se identifican riesgos de corrupción
COMPONENTE 10	Unidades recaudadoras auditadas	Porcentaje de unidades recaudadoras auditadas	(Unidades recaudadoras auditadas/Unidades recaudadoras)*100	Pendiente	Pendiente	Informes de Auditoría	El personal cuenta con los conocimientos necesarios
ACTIVIDAD 1	Aplicar 7 auditorías de cumplimiento, desempeño y financieras a las dependencias del Municipio.					Informes de Auditoría	El personal cuenta con los conocimientos necesarios
ACTIVIDAD 2	Aplicar 2 auditorías de Obra Pública (Bajo Demanda)					Informes de Auditoría	El personal cuenta con los conocimientos necesarios
ACTIVIDAD 3	Contar con 1 programa anual de auditorías					Programa anual de auditorías	El personal cuenta con los conocimientos necesarios

FORMATO DE PROGRAMACIÓN 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL				
ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN PRIMER TRIMESTRE	PROGRAMACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE	PROGRAMACIÓN TERCER TRIMESTRE	PROGRAMACIÓN CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
Sistema de Ética y Conducta implementado					
Realizar 1 actualización a los Códigos de ética y de conducta, alineados al Sistema Nacional Anticorrupción	1				1
Instaurar 1 Comité de Ética y Conducta	1				1
Implementar 5 acciones del Plan de trabajo del Comité de Ética y Conducta.(Bajo Demanda)	1	2	2		5
Impartir 4 capacitaciones del Programa Anual de Capacitación a los servidores públicos en materia de ética e integridad, detección y corrección de posibles actos de corrupción, etcétera.	1	1	1	1	4
Iniciar 1 Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (Bajo Demanda).				1	1
Riesgos de corrupción administrados					
Instaurar 1 lineamiento para a metodología de administración de riesgos de corrupción		1			1
Unidades recaudadoras auditadas					
Aplicar 7 auditorías de cumplimiento, desempeño y financieras a las dependencias del Municipio.	1	2	2	2	7
Aplicar 2 auditorías de Obra Pública (Bajo Demanda)			1	1	2
Contar con 1 programa anual de auditorías	1				1